Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS; AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

En Santa Teresa a diez dias del mes de abriel de mil y seiscientos y quarenta y quatro años
Instancia del señor don Pedro Fernandez de Velasco, general don Juan Ponce de Leon caballero de la orden del señor Santiago de la Espada, de guerra de el Rey nuestro señor, en que expresa el poder y armas de el Rey nuestro señor y su grandeza y su mandado que en virtud de su Real orden y mandato se sirvan de alistar la gente de el dicho Reyno y juntar particularmente las armas que se tienen de acudir a los casos que se ofrecieren de vuestras altezas y muy de Lande y tener nuevo que el enemigo está armando grande exercito de armas y armadas y echar bando para que todos los alistados se armen y se junten con sus armas y se unan y se unan y se pongan en otro tercio de arcabuzeros y otro de ballesteros y no andar sin armas y muy de ordinario y estar armados y de rebenidos con sus armas y de arcabuzo y demas de esto se pide y mas energia a vuestra alteza el señor alcalde mayor de Sanlucar en esta gran ciudad de Sevilla haciendo que todos los menestrales de rebenidos de armas y caballos